



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación ha considerado el Proyecto de Comunicación **Nº 42471 – CD – UCR – FPCS**, de la diputada Orciani, por el cual se solicita disponga arbitrar los medios que fueren necesarios para la creación y cobertura de los cargos de profesor de educación física, auxiliar y asistente para el correcto funcionamiento del Jardín de Infantes 42 Bandera Argentina de la localidad de Santa Isabel, departamento General López; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, evalúe la posibilidad de arbitrar los medios necesarios para la creación y cobertura de los cargos de Profesor de Educación Física, Auxiliar y Asistente para el correcto funcionamiento del Jardín de Infantes Nº 42 "Bandera Argentina" de la localidad de Santa Isabel, departamento General López.

Sala de la Comisión por Zoom, 21 de abril de 2021.

Firmantes: Diputados Balagué, De Ponti, Donnet, Hynes, Peralta, Argañaraz y Boscarol.